



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, 19 de Mayo de 1986.-

de. 2693-I-603/86 y

de. 4061-029666/86.-

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de comunicarle que este Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria Nº 2, celebrada el día 15 del corriente mes y año, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 6.205

ARTICULO 1º.- Otórgase una reserva de espacio a Transporte de Escolares para ----- ascenso y descenso de pasajeros, a la Institución de Ayuda al Niño Irregular, sito en calle 53 nº 440, en una longitud de ocho (8) metros, frente a dicha Institución.

ARTICULO 2º.- La franquicia otorgada regirá de lunes a viernes con el horario ----- de 7,30 a 17,00 horas.

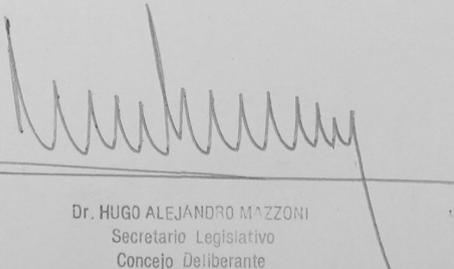
ARTICULO 3º.- El ente citado deberá hacerse cargo de la confección y colocación de las pantallas indicadoras, conforme lo determinan las precisiones técnicas que resultan del Anexo I, el cual deberá ser retirado a partir de la notificación de la presente, en la Dirección de Tránsito de esta Comuna.

ARTICULO 4º.- La presente Ordenanza quedará sin efecto de pleno derecho cuando: ----- do:

- a) Se comprobare el uso indebido de la franquicia que establece la presente.
- b) El organismo dejare de funcionar en el lugar asignado.

ARTICULO 5º.- La señalización será removida a su cargo, con comunicación al ----- Concejo Deliberante, cuando se comprobare que el organismo está comprendido dentro de lo establecido en el artículo anterior.

///


Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

pte. 2693-I-603/86 y
reg. 4061-029666/86.-

ARTICULO 6º.- Desglósese el Expediente nº 4061-029666/86 y remítase al De-
partamento Ejecutivo.

ARTICULO 7º.- De forma.

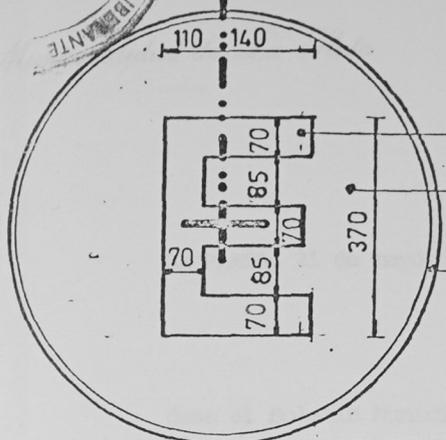
Saludo a Ud. muy atentamente.

abm

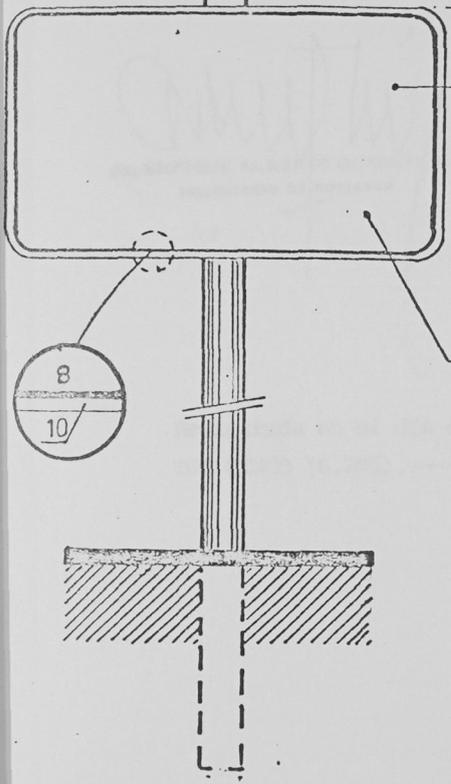
Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante



ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE



- BLANCO
- AZUL (IRAM N° DEF - D10/54 - COD. N° 08-10-100)
- BLANCO



TEXTOS:

TIPOGRAFIA HELVETICA MEDIUM.-
SE DEBERA EXPRESAR NOMBRE DE LA INSTITUCION U ORGANISMO BENEFICIARIO, Y NUMERO DE ORDENANZA POR LA CUAL SE OTORGA LA RESERVA.-
HORARIO.
FONDO BLANCO - ORLA Y LETRAS NEGRAS.-

AS LAS COTAS ESTAN EXPRESADAS EN MM

Eduardo Isasi
EDUARDO ISASI
CONCEJAL

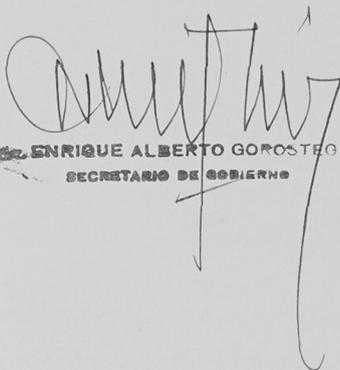
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA		
DIRECCION DE TRANSITO		
SEÑALIZACION		
ESTE TIPO ESTACIONAMIENTO RESERVADO		
1:10	28-3-85	J.E.P.

Dr. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

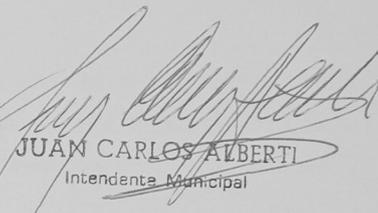
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 21 de mayo de 1.986.-

Cumplase, regístrese, comuníquese,
dese al Boletín Municipal y archívese.-----

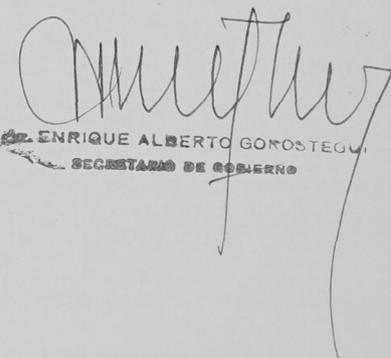

ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO




JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

Registrada en el día de la fecha bajo el número SEIS MIL DOCIEN-
TOS CINCO (6.205).-----

SECRETARIA DE GOBIERNO
GDG


ENRIQUE ALBERTO GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO